

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
"CHERRES BAHAMONDE S.A."**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del 2014, en el local de la empresa ubicado en calle Octavio Cachón y Camino a Patamarca, siendo las catorce horas se reúnen los siguientes accionistas: Dr. Felipe Coello Cordero e Ing. Carmen Bahamonde Rodríguez, quienes conforman el cien por ciento del capital social, por lo que al existir el quorum legal resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CHERRES BAHAMONDE S.A., con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento del Informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros del ejercicio económico 2013.
4. Destino de las utilidades.
5. Designación de Comisario Principal y Suplente y Auditores externos.

Preside la Junta la Ing. Carmen Bahamonde Rodríguez en calidad de Presidente de la compañía, actúa como secretario el Dr. Felipe Coello Cordero.

La Señora Presidenta declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra el Gerente General quien procede a dar lectura de su informe respecto del manejo de la compañía durante el ejercicio fiscal 2013, el mismo que es puesto a consideración de los señores accionistas, no se toma ninguna resolución al respecto hasta conocer el Balance General y Estados Financieros.

Acto seguido se pasa a conocer el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día:

f

Continúa en uso de la palabra el Gerente General quien da lectura del informe de comisario respecto del ejercicio fiscal 2013, el cual es puesto a consideración de junta, luego de algunas deliberaciones los accionistas por unanimidad RESUELVEN dar por conocido el informe de Comisario.

Se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día:

El Gerente General presenta a la Junta el Balance General y Estado de Resultados de la compañía respecto del ejercicio económico 2013, el cual es entregado a los accionistas para su análisis y estudio, el Gerente General explica que los resultados obtenidos en el 2013 se debe a la reciente creación de la compañía, indicando que para el ejercicio económico 2014 se espera tener mejores rendimientos financieros. Los accionistas proceden a analizar detenidamente la documentación presentada, luego de algunas deliberaciones y absueltas que han sido las inquietudes planteadas, la Junta por unanimidad RESUELVE: 1. Dar por conocido y aprobado el Informe de Gerente General; y, 2. Dar por conocido y aprobado el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.

Continuando con la sesión se trata el **CUARTO PUNTO** del orden del día:

Respecto del destino de utilidades, la Administración explica a los accionistas que debido a la reciente creación de la compañía no ha existido el movimiento económico esperado, razón por la cual no hay utilidades que distribuir en este año. En este punto los accionistas por unanimidad dan por conocidos los resultados del ejercicio económico 2013, indicando que los mismos deberán estar reflejados en la contabilidad de la compañía.

Se pasa a conocer el **QUINTO PUNTO** del orden del día:

Se mociona el nombre de la Ing. Jenny Jiménez para el cargo de Comisaria Principal y a la CPA. Cristina Muñoz para el cargo de Comisaria Suplente, luego de algunas deliberaciones la Junta por unanimidad RESUELVE: nombrar como Comisaria

f

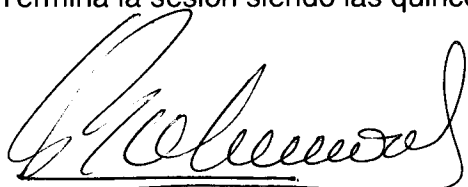
Principal de la compañía a la Ing. Jenny Jiménez y como Comisaria Suplente a la CPA. Cristina Muñoz para el año 2014, se faculta a la Administración para la fijación de los honorarios de los funcionarios designados.

La Junta por unanimidad RESUELVE delegar a la Administración la contratación de Auditoría Externa con una de las compañías autorizadas por la Superintendencia de Compañías, así como la negociación de los honorarios siempre en los términos más favorables para la empresa.

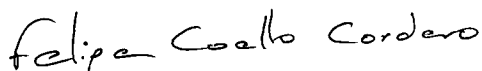
Por no existir más puntos que tratar la Señora Presidenta concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta con el mismo número de accionistas, se da lectura del acta la cual es aprobada tanto en su redacción como en su contenido, para constancia firman los asistentes.

Termina la sesión siendo las quince horas.



Ing. Carmen Bahamonde Rodríguez
PRESIDENTA



Dr. Felipe Coello Cordero
GERENTE GENERAL-SECRETARIO